

INTERPRETACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DESDE UN ENFOQUE TEÓRICO-PRÁCTICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ANDRAGÓGICO UNIVERSITARIO

Vicente Segundo Morales Isea 1

Resumen

Esta investigación abordó la relevancia que tiene la planificación educativa universitaria. Para ello, el objetivo estuvo orientado a interpretar la planificación educativa desde un enfoque teórico-práctico para el acompañamiento andragógico universitario. Metodológicamente, se trabajó con el enfoque cualitativo, tipo de investigación de campo y el diseño documental, la técnica de recolección de información fue la revisión de artículos y ensayos en revistas indexadas. Los resultados permitieron evidenciar que En la actualidad venezolana se evidencia una mengua en la utilización de los recursos institucionales por parte de los docentes, producto de la situación país que se registra desde principio del año 2013. Sin embargo, el estado ha hecho un esfuerzo humano e institucional por no bajar la calidad en otros aspectos y ámbitos de la educación.

Palabras claves: Planificación, Universidad, Acompañamiento, Andragogía.

Recibido: 03/05/2024

Aceptado: 28/05/2024

1 Vicente Segundo Morales Isea
vicmori2008@gmail.com
ORCID: 0000-0003-3655-4825

INTERPRETATION OF EDUCATIONAL PLANNING FROM A THEORETICAL-PRACTICAL APPROACH FOR UNIVERSITY ANDRAGOGICAL SUPPORT

Abstract

This research addressed the relevance of university educational planning. To this end, the objective was aimed at interpreting educational planning from a theoretical-practical approach for university andragogical accompaniment. Methodologically, we worked with the qualitative approach, type of field research and documentary design, the information collection technique was the review of articles and essays in indexed journals. The results showed that currently in Venezuela there is a decrease in the use of institutional resources by teachers, a product of the country situation that has been registered since the beginning of 2013. However, the state has made a human effort and institutional for not lowering the quality in other aspects and areas of education.

Key words: Planning, University, Accompaniment, Andragogy.

Introducción

La planificación educativa es un proceso integral que implica la definición de objetivos, la selección de estrategias y la implementación de actividades para lograr el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. En el contexto venezolano, la planificación educativa se caracteriza por ser dinámica y flexible, con el fin de poder abarcar el proceso de aprendizaje del estudiante tomando en cuenta diversos elementos, tales como el diagnóstico situacional, la contextualización de las finalidades de la escuela, el plan de acción y la ejecución de tal planificación.

En este sentido, la planificación educativa es fundamental para garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad y que se ajusten a las necesidades y objetivos establecidos. La planificación educativa también se enfoca en la implementación de políticas públicas educativas que buscan mejorar la calidad de la educación y la inclusión social. Por ejemplo, el IX Plan de la Nación (1994) estableció objetivos educativos que se centraban en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, y la promoción de la educación para todos, sin distinción de género, raza o condición social.

La educación es el eje transversalizador y medio para lograr los cambios y las transformaciones necesarias que demanda la nación; por lo que la formación del talento humano para la planificación educativa universitaria, constituye un reto ineludible y una condición primaria, aunque no suficiente, para el éxito de los procesos transformadores en marcha en los países de la región y de la cual Venezuela no es ajena.

Por tanto, la educación como proceso que promueve el aprendizaje o adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y actitudes, juega un papel importante en la búsqueda de la sociedad y en la evolución de todos los seres humanos; por la vida, las emociones, la inteligencia, la cultura y la espiritualidad y las

creencias; contribuyendo así al desarrollo y progreso del país. En este sentido, Educación para Gvirtz (2009), “Es una escuela que tiene un problema real con el objetivo de cambiar el mundo, cambiar la relación injusta entre opresores y oprimidos”. Al respecto, este ensayo presenta una actitud crítica-reflexiva al momento de delinear la planificación educativa ofreciendo un enfoque teórico-práctico para el acompañamiento andragógico universitario en el contexto nacional tomando en consideración los conocimientos propios del docente y de la realidad que le circunda con relación a los recursos institucionales existentes, por lo que debe coexistir una sinergia entre estos factores y de esta forma generar ideas que conlleven a la actualización de los contenidos desde una perspectiva de constante movimiento para lograr nuevos y transformadores saberes.

1. Aproximación teórica

1.1. Significado y funciones de la planificación educativa

La planificación educativa es un proceso integral que implica la definición de objetivos, la selección de estrategias y la implementación de actividades para lograr el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. En este sentido, Carriazo et al., (20209, manifiestan que, la planificación educativa es fundamental para garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad y que se ajusten a las necesidades y objetivos establecidos, ella comienza con la definición de objetivos claros y específicos que se desean lograr. Estos objetivos deben ser medibles, alcanzables, relevantes y tener un plazo determinado, así mismo, parte del análisis de la situación actual es fundamental para entender las necesidades y fortalezas de los estudiantes, así como las limitaciones y desafíos que enfrentan. Esto permite identificar las áreas que necesitan ser trabajadas y desarrollar estrategias para abordarlas.

En sí, la planificación educativa es un proceso

integral que implica la definición de objetivos, la selección de estrategias, la implementación de actividades, la evaluación y seguimiento, la adaptación y ajuste, la colaboración y comunicación, el monitoreo y seguimiento, la evaluación y reflexión, y la continua mejora. Estas funciones son fundamentales para garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad y que se ajusten a las necesidades y objetivos establecidos.

Como es de saber, la educación universitaria en Venezuela por más de veinte años ha buscado ser organizada, pero para esto en opinión de Ríos (2022), “debemos tener docentes capacitados para enseñar, el gobierno debe construir edificios y muchas instalaciones para que las instituciones educativas universitarias funcionen de manera efectiva, además, los individuos a los que enseñamos tienen que satisfacer las necesidades de la sociedad” (p. 110). Ahora bien, son estas personas las que luego se desempeñan como médicos, abogados, maestros y otras profesiones. Todas las ideas anteriores se reducen a una cosa muy importante, es decir, que nuestro sistema educativo debe organizarse en cada etapa de tal manera que satisfaga las necesidades tanto del individuo como de la nación.

Ante esta formulación, este proceso de tratar inteligentemente de organizar la educación para responder a las necesidades de sus destinatarios es lo que puede denominarse planificación educativa. Para comprender qué significa la planificación educativa, es necesario comprender qué se entiende por planificación y qué es un plan. Es a partir de este nivel que entraremos en la explicación de la planificación educativa. Rangel y otro (2019) definen la planificación como una forma de proyectar nuestras intenciones, es decir, un método para decidir lo que queremos lograr.

De las visiones dadas anteriormente, se puede resumir que la planificación se refiere al acto de decidir de antemano qué se va a hacer, cómo y cuándo hacerlo, dónde y quién lo va a hacer para

alcanzar las metas u objetivos del sistema. Continuando, se necesitarán muchas clases para dar cabida a todos los estudiantes disponibles que buscan la admisión en nuestras universidades, decimos que hemos planificado el sistema educativo. Un plan es un esquema, programa o método detallado elaborado de antemano con el fin de lograr un objetivo establecido.

En virtud de lo señalado anteriormente, los fundamentos de la planificación educativa según Días y otro (2020), implican lo siguiente; “los objetivos de la planificación educativa; la importancia de la planificación educativa, componentes de la planificación educativa, proceso de planificación educativa y enfoques de la planificación educativa. Los objetivos de la Planificación Educativa” (p. 442). Hay varias dimensiones en los objetivos generales de la planificación de la educación.

1.2. En el contexto venezolano

En el contexto venezolano, la planificación educativa se caracteriza por ser dinámica y flexible, con el fin de poder abarcar el proceso de aprendizaje del estudiante tomando en cuenta diversos elementos, tales como el diagnóstico situacional, la contextualización de las finalidades de la escuela, el plan de acción y la ejecución de tal planificación. Según Vincés et al., (2023), en Venezuela, la planificación educativa “se ha desarrollado a través de diversas formas de organización, como el Proyecto Educativo Integral Comunitario, la Clase Participativa, los Proyectos de Aprendizaje y el Plan Integral” (p. 325). Además, la planificación se ve integrada por un conjunto de principios como la participación, la interculturalidad, la equidad y la integralidad, los cuales tienen por finalidad establecer de manera sencilla y precisa los aspectos filosóficos que orientan la misión de la institución.

De esta manera, la planificación educativa en Venezuela también se ha visto influenciada por las políticas públicas educativas establecidas para

el nivel primario y secundario. Según Carriazo et al., (2020), antes de la llegada de los conquistadores a Venezuela, no había un sistema educativo formal sino un constante proceso de socialización. Con la llegada de los conquistadores, la acción educativa se centra en el interés económico-político del poderío español. La educación no tenía un basamento legal que sustentara el acto educativo, es decir, no existía una estructura planificada.

Cabe resaltar que, en la actualidad, la planificación educativa en Venezuela en opinión de Jacques y Boisier (2019), “se enfoca en la implementación de políticas públicas educativas que buscan mejorar la calidad de la educación y la inclusión social” (p. 5). Por ejemplo, el IX Plan de la Nación (1994) estableció objetivos educativos que se centraban en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, y la promoción de la educación para todos, sin distinción de género, raza o condición social.

Conviene destacar entonces, que la planificación a nivel nacional realizada por el Estado en Venezuela desde sus principios “se ha venido materializando a través de los llamados Planes de la Nación. Estos, desde la elaboración del primero en 1958 hasta el décimo primero puesto en marcha a partir del 2007” (Altez, 2012, p. 45), para este autor, pueden ser comprendidos bajo la idea de planificación que responde a un proceso racional y conducido por el Estado para la transformación o mantenimiento de la realidad nacional. Sin embargo, a pesar de estar englobados dentro de esta idea, la estructura de los mismos ha cambiado a través del tiempo; evolucionando a un paso guiado por el ritmo del cambio en las ideologías políticas que han dirigido a los gobiernos de turno.

Visto de esta forma, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en su Artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de

condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

Para ello, el Estado hará grandes inversiones, como recomienda Naciones Unidas. El Estado creará y apoyará instituciones y servicios bien atendidos para garantizar el acceso, la sostenibilidad y la integralidad del sistema educativo. La Ley garantizará la atención igualitaria a las personas con necesidades especiales o discapacidad ya las que se encuentren privadas o privadas de libertad o carezcan de condiciones básicas para su inclusión y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de personas naturales a proyectos y programas de educación secundaria y terciaria pública se considerarán deducciones del impuesto sobre la renta de acuerdo con diversas leyes.

Después de lo anteriormente expuesto, el estado venezolano ha procurado desde el año 2003 garantizar una educación cónsona con este precepto constitucional, y efectivamente venía cumpliendo con una educación con calidad, incluyente, participativa, con avances tecnológicos, sistema alimentario, dotación de útiles escolares, entre otros en todos los niveles y modalidades. En el ámbito universitario se aperturaron una serie de ambientes con carreras universitarias técnicas y carreras profesionales, dotación de tabletas, internet, instalación de centros de computación y laboratorios, autobuses para el transporte estudiantil, comedores, becas estudiantiles, entre otras bondades que hacía que el docente al planificar; tuviera un amplio espectro de técnicas y herramientas didácticas porque eran varios los recursos institucionales con los que el estudiante contaba; haciendo que el planificador pudiera escoger entre varias opciones y hasta poder interactuar con el participante de forma virtual.

Interpretación de la planificación educativa desde un enfoque teórico-práctico para el acompañamiento andragógico universitario

Es conveniente acotar, que la planificación educativa en opinión de Reyes (2021), centra sus mayores esfuerzos en la formación integral de sus educandos, pero que, “en ocasiones los que dirigen las universidades dejan de lado esta formación integral por cumplir con estándares nacionales e internacionales de calidad creyendo que la formación se debe centrar sólo en el plano del conocimiento”, en oportunidades las autoridades universitarias han olvidado el ser humano per sé, que en consecuencia será lo que permita la formación de personas capaces, solidarias, integrales y felices que aporten sus conocimientos para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Así mismo, se requiere de la calidad de la educación y de la evaluación constante y periódica de los procesos para alcanzar niveles óptimos en los estándares establecidos, por lo que se debe incluir en estos espacios la interacción didáctica, teniendo claro y definidos los roles del docente y del estudiante, tomando en cuenta el perfil de la competencia a desarrollar en el mismo y así dar solución a situaciones o problemas. La planificación educativa implica el establecimiento de objetivos y metas, y la elección de los medios más convenientes e idóneos para alcanzarlos (planes y programas). Al mismo tiempo, muestra el proceso de toma de decisiones, el proceso de previsión (anticipación), visión (representación de necesidades futuras) y decisión (acción y decisión). Para Venezuela ahora:

Experimenta una serie de eventos o situaciones algo atípicas para una nación y que independientemente que de ser de carácter políticas, afectan en consecuencia los cimientos económicos y sociales, y la educación universitaria como ente social no escapa a dicha problemática; haciendo que los grandes logros y avances con que se contaban hasta principios del 2013 hayan menguado, rayando en su inexistencia y llevando a que muchos de los estándares con los que se contaban ya no exista, tanto así que la planificación educativa

ha tenido que retrotraerse a los tiempos de los inicios del año 2000 (Salazar y otro, 2022, p. 31).

No se puede dejar de decir que la educación universitaria existe problemas de contenido programático, ya que; hay un desfase con las exigencias que se plantea con las nuevas realidades del siglo XXI y que han sido objeto de amplio debate a nivel nacional. Por lo que se hace necesaria en un tiempo perentorio su adecuación y puesta en ejecución las nuevas políticas educativas que surjan de éstas, siendo nuestros espacios universitarios los llamados desarrollar estos principios rectores que contribuyan al debate y desarrollo de la educación universitaria en la Venezuela bolivariana.

Sobre la base de las consideraciones anteriores este ensayo busca ofrecer ideas o herramientas al docente para la planificación educativa desde un enfoque teórico-práctico para el acompañamiento andragógico desde la realidad del contexto nacional; y este entorno no solo se produce a nivel social, sino que también se ha trasladado a los centros universitarios. Apoyado en estas realidades es importante destacar que en la sociedad existe cada vez más una dependencia al uso de la tecnología la cual se ha consolidado como la herramienta del presente y del futuro.

1.3. Componentes de la planificación educativa para el acompañamiento andragógico

Es necesario que el docente realice sus planificaciones “observando los componentes mínimos que debe tener la planificación de los aprendizajes, los cuales son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice vertical u horizontal” (Montes, et al., 2020, p. 105). Así mismo, ante la situación país que existente; se hace necesario y hasta ineludible según Peralta (2016), que haga uso de algunos recursos institucionales tradicionales existente para el aprendizaje, que quizás para muchos son algo

obsoleto o pasado de moda o en desuso, pero que ante esta situación será muy oportuna y provechosa su implementación y que a continuación se mencionan:

Recursos Didácticos: es aquel material empleado por el docente con la finalidad de lograr las metas y objetivos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Ayuda a que el estudiante fije con mayor facilidad el conocimiento que se le imparte de manera que pueda desarrollar su actuación en los espacios de saberes, de una forma efectiva y acorde al contexto que lo rodea. Los recursos didácticos son un elemento clave para la motivación del estudiante y es una herramienta eficaz para el docente. En ese sentido según Becerra y otros (2011), “son herramientas mediadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en tanto posibilitan la transmisión de saberes, así como instancias de comunicación entre los diversos agentes educativos”.

Diseño de Láminas: representación gráfica de su proyecto con un alto impacto visual que condensa todas sus ideas.

Franelógrafos: es una pieza de madera u otro material consistente, forrada en tela afelpada sobre la cual se colocan diversas ayudas ilustrativas con el fin de hacer más efectivo el proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo, permite la planeación y preparación en todos los detalles de la explicación. El material se puede guardar para repasos de nuevos grupos. Llega a ser un auxiliar excelente del método sintético y analítico. Permite la comparación de casos parecidos.

Portafolios: es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.

La Fotografía: puede ayudar a que los estudiantes asimilen un tema o apliquen los conocimientos de una materia de manera práctica. Consiguiendo que se afiancen los conocimientos disfrutando del aprendizaje. Puede aplicarse con un poco de creatividad a cualquier tema o asignatura.

La pizarra: es el recurso institucional de mayor uso. Consiste en un tablero rectangular de color blanco usado para escribir o dibujar en él con un marcador o rotulador cuya tinta se borra fácilmente. Entre otros.

Dentro de este marco de reflexiones importa reconocer, que los aportes y beneficios que el docente hace al momento de la planificación educativa es una decisión personal y quien asuma el acompañamiento andragógico debe observarlo como una herramienta de construcción; por lo que debe ser insistente y paciente, capaz de desarrollar sus competencias, y debe ser hacia donde espera que se encamine su institución universitaria y debe por supuesto basarse en el tipo y modelos de planificación educativa que requieren todos los niveles y modales del sistema educativo; que se desarrollen tanto dentro como fuera de la institución educativa para lograr los objetivos planteados y hacer uso de todos los recursos institucionales que estén a su alcance. Así mismo, debe ser democrático y en consenso entre las partes. Ahora bien, el propósito de este ensayo es interpretar la planificación educativa desde un enfoque teórico-práctico para el acompañamiento andragógico universitario.

2. Metodología

El artículo se orientó en el enfoque cualitativo, según Hernández y Mendoza (2018) “se caracteriza por su énfasis en comprender y explorar fenómenos complejos desde una perspectiva holística, centrándose en la interpretación y el significado de las experiencias de los participantes” (p. 358). Así mismo, se desarrolló con el diseño documental porque se revisaron investigaciones

publicadas en revistas indexadas sobre la planeación educativa; según Martínez et al., (2023), “es una disciplina metodológica que se enfoca en la búsqueda, selección y análisis de información a partir de fuentes documentales existentes, como libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, entre otros” (p. 69). El tipo de investigación fue de campo, en opinión de Costa y Arrollo (2021), es una metodología fundamental en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, que se caracteriza por la recolección de datos y la observación directa de fenómenos en su entorno natural.

3. Reflexiones finales

Asumiendo las definiciones de educación y de planificación, necesitamos de las mismas para desarrollar y determinar lo que denominamos planificación educativa y de esta forma lograr los objetivos planteados en nuestras universidades. Por lo que se hace imprescindible contar con extraordinarios docentes con una gran formación integral y excelente vocación académicas para llevar a cabo una planificación que garantice y demuestre una educación con calidad.

En la actualidad venezolana se evidencia una mengua en la utilización de los recursos institucionales por parte de los docentes, producto de la situación país que se registra desde principio del año 2013. Sin embargo, el estado ha hecho un esfuerzo humano e institucional por no bajar la calidad en otros aspectos y ámbitos de la educación. Es indudable entonces que sigue existiendo las coyunturas educativas, pero hay que reconocer que las instituciones universitarias mejoran sus políticas de inclusión y oportunidades, accesibilidad, entre otros factores, y se ve reflejado en avances, pero es necesario seguir trabajando en la construcción de oportunidades para las personas con discapacidad; y la planificación educativa debe velar porque sea así y de ser necesario abrirse espacio con la gestión educativa.

En definitiva, la transformación educativa va a la par con el desarrollo social y económico postmoderna; lo cual exige una reflexión en torno al rol que juega las universidades en su labor de formar ciudadanos para el desarrollo humano integral en la adquisición de conocimientos, así como el de habilidades, valores, creencias y hábitos, para la prosecución social y consecuentemente en el desarrollo y progreso de la nación.

Referencias Bibliográficas

- Altez, B. (2012). Planificación, gasto y educación en Venezuela (1999-2008): el después del antes y el durante. *Temas de Coyuntura*, 64(65). 41-68. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/jda-silva,+931-2800-1-CE.pdf.
- Asamblea Nacional Constituyente (16 de diciembre de 2019). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf.
- Carriazo, C. Pérez, M., y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3). 86-94. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>.
- Hernández, R. Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill. México. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>.
- Jacques, V., y Boisier-O. (2019). La calidad en las instituciones de educación superior. Una mirada crítica desde el institucionalismo. *Revista Educación*, 43(1). 1-17. <https://www.redalyc.org/journal/440/44057415029/44057415029.pdf>
- Martínez, J. Palacio, G., & Oliva, D. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *RA XIMHAI*, 19(1). 67-83. [Doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm](https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm).
- Montes, A. Pérez, J. Macea, k. (2020). Acompañamiento andragógico y transformación de las prácticas pedagógicas desde la investigación acción pedagógica. *Revista Gestión I+D*. (2)5. 98-133. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/20228-144814494073-1-PB1.pdf.
- Rangel, M. Hernández, M. (2019). Sistemas tecnológicos de planificación y cooperación académica: Caso Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação; Lousada (E21)2*. 356-367. <https://www.proquest.com/doc-view/2317844149/8A29B8D49AC446D2PQ/9>.
- Reyes, J. (2021). Planificación educativa desde el imaginario docente en la educación universitaria. *Revista Científica* (6)21. 301-313. DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.16.301-313>.
- Ríos, E. (2022). La responsabilidad social universitaria: retos y perspectivas en el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales; San José (177)8*. 107-122. <https://www.proquest.com/doc-view/2774590441/8A29B8D49AC446D2PQ/8>.
- Salazar, C, López, M. (2022). Planificación curricular universitaria desde una perspectiva que integre las diferentes modalidades educativas. *Revista EDUCAB*, 12(5). 23-37. file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/569-183-PB.pdf.
- Vinces, O. Ramírez, L., y Paladines, J. (2023). Planificación educativa: herramienta fundamental para la gestión de las instituciones educativas. *Revista Sociedad & Tecnología*, 6(2), 322-334. DOI: <https://doi.org/10.51247/st.v6i2.376>.